

Tegucigalpa M.D.C.
02 de Febrero del 2018

Señores,
Unidad de Transparencia

Estimados Señores:

La presente nota explicativa es para comunicar que en el marco del cumplimiento de la Ley y reglamento de Transparencia y Acceso a la información pública artículo 13, la Sub Secretaría de Integración Social – PRAF, hace constar que no se reportan **Ventas** con la Sub Secretaría de Integración Social en lo que respecta a los meses de enero a junio del año 2018.

Agradeciendo tomar nota, me suscribo de usted.

Atentamente,


Lic. Nelson Orlando Martínez
Responsable Oficina Enlace Planificación y Seguimiento SEDIS/SSSI-PRAF



CC. Archivo.